

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año VII.—Número 2.177

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Miércoles 24 de abril de 1901

Feria de ganado en Puente de San Miguel

Los días 9, 10 y 11 de mayo se celebrará la de San Gregorio, en el mismo feriado donde tiene lugar la de San Miguel en el mes de octubre. No necesita encomiarse las buenas condiciones que reúne el pueblo; el solo hecho de haberse vendido más de 500 reses el año primero de su creación, es más que suficiente para que los ganaderos y compradores concurren a tan pinchesco pueblo. El día 12 del mismo mes habrá concurso de jugadores de bolos, adjudicándose tres premios en metálico a los que mejor se defendan.

Crédito Industrial y Comercial

Acordado por la Junta General celebrada el 20 de los corrientes el reparto de 3.240 acciones de la Sociedad «Minas Complemento» en la proporción de 27 por 100 de las acciones del Crédito Industrial y Comercial, actualmente en circulación, los señores tenedores de estas últimas se servirán pasar a recoger las que les correspondan, dentro de la citada proporción, previo pago del 50 por 100 que aquellas tienen desembolsado, desde el día 1.º al 10 de mayo próximo. Santander 23 abril de 1901.—El secretario, Julián Fresnedo.

Buenaventura Rodríguez ABOGADO

Colosía, 1, 2.º—Consulta de nueve a cinco todos los días laborables.

El tema de todos los días

De algún tiempo a la fecha la prensa extranjera viene uno y otro día tratando de la posibilidad de que España entre a formar parte de alguna de las dos grandes alianzas que se disputan el predominio de Europa.

Y no basta, por lo visto, suponerse capaces de formar al lado de los franco rusos ó de los italo-alemanes, sino que se da por supuesto que estamos dispuestos a entregarles algunas de nuestras más importantes plazas fuertes para que las defiendan, considerándonos por anticipado incapaces de resistir detrás de sus muros las acometidas de nuestro probable enemigo, que dentro y fuera de España se ha dado en afirmar y suponer que ha de ser Inglaterra, cuya labor de atracción en los pueblos de la costa gallega y cuyos recelos, reales ó infundados, respecto á Gibraltar no son un secreto ni pueden pasar desapercibidos, aunque seamos, como somos de natural tan indolente y tan poco amigos de preocuparnos por lo que se haga y piense más allá de nuestras fronteras y costas.

Oficiosamente se niega la exactitud de esos supuestos convenios merced á los cuales se nos supone en inteligencia principalmente con Francia, pero no debemos pasar por alto que tan continuas afirmaciones despiertan recelos en aquellos contra quienes se dice que nos aliamos, y esos recelos pueden servir de pretexto para algo que se traduzca en perjuicio de nuestros derechos y de nuestra soberanía nacional en todos los territorios que hoy cobija nuestra bandera.

Por eso creemos que antes de que los rumores, verdaderos ó falsos, pero persistentes, tomasen cuerpo y pudieran ser causa de algo que no nos agradase, debiera nuestro ministro de Estado ponerles término, negando su exactitud si no la tienen; mas si realmente alguno de nuestros últimos Gobiernos ha ligado nuestra suerte á la de las naciones continentales poco afectas á Inglaterra, no perdamos de vista que ésta no pierde medio de aumentar su ya poderosa fuerza marítima construyendo buques de combate á toda prisa, como si juzgase que han de serle necesarios dentro de poco tiempo; conducta que contrasta con nuestra pasividad en la materia y nuestros recientes decretos acerca de la Marina, y que es muy de tener en cuenta, dígame lo que se quiera acerca del valor militar de los ingleses, que en caso de guerra con ellos los principales sucesos de una campaña se desarrollarían en el mar, donde tenemos, lejos de la acción de nuestro ejército de tierra, provincias de tanta importancia y valía como Canarias y Baleares y las plazas de Africa.



En el álbum de María Tamayo
Unos versos me pides, y empresa vana lograr yo complacerte va á ser, María, pues mi musa hace tiempo se llama andana y á mis ruegos contesta que no hay tu tía.

De encontrar consonantes perdí las pautas y mis nervios me impiden hacer versitos, unas veces por pitos y otras por flautas, unas veces por flautas y otras por pitos.

En vano es que pretenda de tu hermosura decir lo que te dice tu fiel espejo, cuando de tu mirada la llama pura, en su cristal, al cielo muestra el reflejo.

En vano es que yo entone mi cantilena cantando las virtudes que tu alma aduna, y diciendo que eres de gracia llena y que la sal dorochas como ninguna.

Pues cuando más remonto la fantasía, creyendo que las musas me dan su venia, mi inspiración apaga con saña impía el sufrir que me causa la neurastenia.

Ya ves si es de justicia que ayas exhale y que en lo más profundo mi lira entierre, pues aunque estoy con drogas dale que dale continúa mis nervios erre que erre.

Pero perdona tantas lamentaciones y arranca de tu álbum esta hoja mía, y, por lograr más pronto que me perdones, dígame con el ángel: ¡Ave María!

Carlos Cano.

Lo del día

POR TELÉGRAFO
DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 23—2.30.

(Recibidos con gran retraso.)

La Junta del Censo

En la reunión de la Junta Central del Censo se aprobó la ponencia de los señores Silvela y Salmerón, de que los diputados provinciales que cesan en sus cargos continúen desempeñando los de vocales en las Juntas provinciales.

Respecto á lo del Alcalde de Piélagos se acordó consultar precedentes antes de resolver.

El marqués de la Vega Armijo visitó después al señor Sagasta para comunicar el resultado de la sesión de la Junta del Censo y explicarle la actitud suya con el marqués de Teverga, el duque de Almodóvar y otros, y la del señor Moret, que no votó con ellos el acuerdo relativo á los presidentes de las Diputaciones y diputados provinciales que deben formar las Juntas provinciales del Censo.

De Guerra

El general Weyler adaptará por decreto algunas de las reformas de su antecesor el general Linares; pero la parte esencial del proyecto de éste sufrirá una radical reforma.

El actual ministro de la Guerra no intentará las reformas en el cuerpo de Estado Mayor que pensó el general Linares ni su división territorial con la supresión de dos Capitanías generales.

Ahora continúa sus trabajos para refundir en la Junta Consultiva de Guerra otras pequeñas Juntas, tales como las del Código, de Movilizados, de la Cría Caballar, etc.

Madrid 23—3.

“Electra” en Coruña

Comunican de Coruña que anoche se estrenó en aquel teatro el drama de Pérez Galdós *Electra*, obteniendo un grande éxito.

Al acabarse la función se organizó una manifestación anticlerical, sin que ocurrieran desórdenes.

Madrid 23—15.10.

En Palacio: firma.—Cumplimientos

El señor Sagasta ha puesto á la firma de la Reina el decreto de disolución de las actuales Cortes y convocatoria para las nuevas.

Como ya comunicó, este decreto se publicará el jueves en la *Gaceta*.

La Reina ha firmado, además, los siguientes decretos:

Nombrando al interventor de Hacienda electo de Sevilla, señor Fernández Lagunilla, delegado en Burgos, y para ocupar aquella vacante al señor Prats.

Hoy han estado en Palacio á cumplimentar á la Reina los generales Pando y Melguizo.

Los republicanos gaditanos

En las próximas elecciones de diputados á Cortes, los republicanos de Cádiz votarán al señor Marengo.

En una reunión celebrada por los republicanos de dicha capital se acordó convocar á todos los correligionarios de la provincia para celebrar un mitin, á fin de dar nuevos rumbos á su política.

Campaña anticlerical

Telegrafían de Málaga que la federación democrática malagueña celebró una reunión anticlerical, en la cual se pronunciaron discursos muy fogosos.

Todas las semanas se verificará una re-

unión hasta conseguir que los jesuitas sean expulsados de España.

RICARDO.

Los pollos de la clueca

Conocida la clueca, ó cuco, debemos completar la información exhibiendo los pollos.

Es el primero don Juan García Lomas, conocido en la provincia por las dos luchas que ha sostenido como candidato á la diputación á Cortes, y más principalmente por la memoria de su finado padre don Fidel García Lomas, respetable hombre público que representó en las Cámaras muchas veces á la provincia, abogado notabilísimo, de los que pusieron muy alto el nombre de la Montaña en Madrid.

Don Juan García Lomas, candidato adictivo al señor Sagasta, en cuyas filas militó siempre su señor padre don Fidel, es la causa de que se irrogue á la provincia el gravísimo daño de sembrar más profundamente el caciquismo que representa la fracción Viesca.

El Gobierno no ha debido tener fe en los ideales que le elevaron al Poder, lavándole de las manchas que cayeron sobre su prestigio con motivo de la pérdida de las colonias, cuando duda que esos ideales constituyen un factor importante para el éxito de su candidato en las futuras elecciones y le coloca al amparo de la fracción menos simpática de las de la provincia.

El señor García Lomas cuenta con los sedimentos que haya podido dejar en las pasadas luchas; con la base importante de los amigos, deudos y agradecidos á su señor padre; con una familia influyente, de arraigo en la provincia, hasta el punto de que hay algunos Ayuntamientos—que podríamos citar—en los que será favorecido con el censo entero.

Añádase á esto el influjo oficial, que puede, no sólo sumar simpatías para una candidatura, sino—y esto es más principal—evitar los escandalosos *timos* á la voluntad expresada en el sufragio, y dígasenos si el señor García Lomas está en condiciones de buscar aliados en los demás candidatos sin compromiso cerrado con ninguno y contar con la seguridad del acta ambicionada.

Con esto y con todo, el Gobierno, mal aconsejado, ha hecho de un candidato suyo un polluelo del señor Viesca, quien necesita las alas ajenas para oficiar de clueca y ejercer de cuco, haciendo que tome calor su propia candidatura con el apoyo oficial, las relaciones del señor Lomas, etcétera, y que se incube el huevo que contiene la animosidad contra el señor Hontoria y aun contra la fracción gamacista, en cuyo daño, y como si fueran rayos de su omnipotencia, puede desplegar las armas del Gobierno.

Para la institución Sagasta constituye una humillación innecesaria el doblegarse al señor Viesca y conformarse con sacar de limosna un diputado que debiera darla á los demás, colocando al caciquismo, que sentía ya fuertes quebrantos, en condiciones de presentarse con una pujanza que ni tiene realmente ni puede tolerarse.

Como *El Imparcial*, creemos que el Gobierno paga demasiado cara la satisfacción de algunos incomprensibles caprichos en la campaña que comienza, y por lo que toca á Santander creemos que le pasa lo que al arriero con el gallego del cuento, que llevó á éste en la caballería por caridad y todavía era interrogado sobre cuánto iba á pagar, con la diferencia de que el Gobierno paga por adelantado al favorecido cuco.

Los otros huevos de éste en la incubadora que se le presenta, los examinaremos otro día.

En el Sur de Africa

POR TELÉGRAFO
DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 23—3.

(Recibido con gran retraso.)

Aprehensiones y presentados.—A Orange.—Un comando perseguido

El general Kitchener telegrafía diciendo que últimamente ha cogido 242 boers, fusiles y municiones.

Además algunos se han presentado en Pretoria, dejando las armas.

Los boers han recibido orden de volver al Orange.

El comando de Kritzinger, compuesto de 600 hombres, ha abandonado la posesión de Rhenosterberg, dirigiéndose al Norte, perseguido por los ingleses.

Madrid 23—16.40.

La esposa de Botha

Cablegramas de Pretoria dicen que es esperada en dicha población madame Botha, procedente de Sanderson, después de conferenciar con su esposo.

Madame Botha dará cuenta á lord Kitchener del resultado de la conferencia.

Asegúrase que los boers aceptarán las condiciones que propone lord Kitchener.

RICARDO.

La prudencia está...

Así se dice en la tierra: la prudencia está en quien la tiene y el pudor político también en quien lo tiene.

Si necesitáramos pruebas de la torpeza del Gobierno y del influjo de la pícarra clueca en los asuntos provinciales, la elección de cargos verificada ayer en nuestra pública calamidad, ó llámese *Diputación*, lo pone de manifiesto.

En la votación de cargos, menos en el presidente, en el cual todos pusieron sus manos, si se exceptúan los gamacistas, que resultaban mancos ayer, según podrá ver el curioso lector en la sección correspondiente, en todos los cargos, decimos, los liberales con fe en las soluciones de su partido, los que llamaremos puros, los de la prudencia, votaron solos.

Los gamacistas, que habían anunciado al Gobierno que aceptarían cualquier candidato genuinamente liberal, votaron en contra de los otros liberales, de los que sienten el calor de la clueca, los cuales votaron como un solo hombre, unidos á los viesquistas.

Ande la rueda y blasone Sagasta de que en Santander, una de las provincias más liberales de España, tiene grandes prestigios y no siente miedo: el miedo de los chicos al coco.

De China

POR TELÉGRAFO
DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 23—3.

Las negociaciones

La *Gaceta de Colonia* publica telegramas diciendo que las negociaciones con China continúan siendo satisfactorias.

Ya han terminado los trabajos de la comisión financiera.

Madrid 23—16.40.

Insurrección

De San Petersburgo telegrafían confirmando haber estallado una insurrección en la Mongolia.

Fuerzas chinas han sitiado á la ciudad de Meredeth.

Una columna rusa marcha en su socorro.

La retirada de los aliados

Cablegramas de Pekin anuncian que el general francés Gothon ha declarado que diez mil soldados franceses abandonarán China en el próximo mayo.

Entre la colonia inglesa y los indígenas convertidos ha producido gran inquietud esta resolución, por la suerte que les aguarda una vez que abandonen las fuerzas aliadas á China.

Los nuevos funcionarios

Otro despacho dice que los nombramientos de nuevos funcionarios chinos producen inquietud entre el elemento europeo.

Reclamaciones

Despachos de Pekin anuncian que el total de las reclamaciones formuladas por las potencias ascienden á 400.000.000 de tahels.

RICARDO.

BILBAINAS

Esto es una balsa de aceite electoral. Estamos ya á bocados, como quien dice, á las elecciones, y ni siquiera sabemos fijamente quiénes van á ser los candidatos, aunque lo presumimos. Por Bilbao, el señor Echevarría (don Federico), que es quien representa al distrito ahora, y Pablo Iglesias. ¿El triunfo? Indudablemente que será del primero, mas esto no quita para que Iglesias haga buen papel, que yo creo que sí lo hará. Materializando las cosas, y hasta sacándolas, si se quiere, de quicio, pudiera decirse que el papel de Iglesias ha de ser más que satinado: papel couché, que es mucho mejor. (Se suplica el árnica, que tal vez será necesaria.)

En el distrito de Baracaldo lucharán el conservador señor Ibarra (don Ramón) y Facundo Perezagua. He dicho lucharán, casi por la fuerza del consonante; pues, por lo demás, no creo que al señor Ibarra le quite el sueño la lucha. Y sin embargo, tampoco Perezagua ha de hacer mal papel, á su modo.

En Balmaseda: el señor don Benigno Chávarri y Facundo Perezagua también. Aquí el papel que haga este último será poco más que de estraza.

En Durango, parece que andarán á la greña el marqués de Casa-Torre (conservador), el señor Ortúeta (liberal) y un socialista, que yo no sé todavía quién es, ni me importa mucho. Como el marqués tiene muchísimas simpatías y grandes elementos propios en el distrito, por sabido se calla que el triunfo será suyo, y tres más. Eso es, tres triunfos más, si tres más hubiera que obtener.

En el distrito de Guernica no habrá, según parece, quien le levante el gallo al simpático diputado señor Gandarías, y lo mismo sucederá, por lo visto, con el señor Allende en el distrito de Marquina.

Todos los candidatos cuyo triunfo se tiene por seguro van á la reelección. ¿Que á última hora les salen contrincantes á todos y alguno se queda en la estacada? Pues allá ellos. A mí que no me vengán con músicas, porque yo ni siquiera pienso votar.

Lo bueno que tenemos, después de todo, es que aquí no se ha cometido todavía ninguna atrocidad electoral, y eso salimos ganando, hasta ahora.

Debutó la compañía de ópera. No tiene grandes pretensiones, á pesar de las 10.50 del *ata*, y en conjunto resulta buena; bastante mejor que otras compañías que vinieron con muchas campanillas y había artistas que sonaban á hueco.

Del barítono Gnaccarini se hacen lenguas los inteligentes. ¡Vaya un *tio* cantando! No ha cantado más que dos obras, *Otello* y *Rigoletto*, y ya tiene las simpatías del público. Si se presentara candidato, probablemente no haría tampoco mal papel.

En el Teatro-Circo está la compañía de Montijano, que debutó con *Electra*. Y como nunca segundas *Electras* fueron buenas, no resultó cosa mayor el debut.

Como novedades, trae, entre otras obras, *Los galates*; y como antigüedades (para que haya de todo) *La pata de cabra*. Montijano sabrá lo que se hace, pero lo que es yo no le alabo el gusto. Traer *La pata de cabra* á una población donde acaba de representarse, gratis, *La pata del oso*, no me parece muy acertado. ¿O es que también Montijano quiere meter la pata?

Las próximas corridas de toros han despertado el entusiasmo de la afición, algo intrigada con eso de ver torear juntos á los dos *Bombas*. Se sabe, ó se pretende saber, que uno de ellos, por lo menos, viene dispuesto á ganarse el cartel para las corridas de agosto, las magnas, si no precisamente de este año, del otro ó del de más allá; y como, por otra parte, hay quien cree en lo de la competencia fraternal, se hacen cálculos y se echan cuentas, pensando tal vez en el hule.

—No os forjéis ilusiones, dicen otros aficionados. Los *Bombas* son hermanos carnales, sin pizca de Caín ni de Abel, y, por consiguiente, no habrá quijada ni cosa ninguna que haga sus veces. Torearán como mejor sepan y puedan, y la competencia se la dejarán á Silvela y Sagasta, para que veamos quién de los dos lo hace peor.

Los socialistas están organizando la fiesta del 1.º de mayo, que es de suponer; y esperar sea muy pacífica.

Dícese que por la mañana se celebrará una manifestación, á la que asistirán con todas sus banderas todas las agrupaciones; por la tarde, una *fira* campestre, y por la noche, una velada teatral.

Yo no sé si esta fiesta obrera, como dicen los libertarios, ha perdido ó no ha perdido su primitivo carácter; lo que sí puedo asegurar es que en Bilbao no se le mira con tantos recelos ni con tantos temores como en otro tiempo. Antes, al solo anuncio de la fiesta del 1.º de mayo, atrancaban la puerta muchas personas y hacían provisiones, aunque no como la hormiga. Hoy... hoy empiezan los organizadores por pedir la banda municipal para que amenice aquel día la población, pero no se la dan.

Las obras del nuevo cementerio tocan ya á muertos. No, tocan ya á su término, y pronto, relativamente, podrá inaugurarse aquel espacioso, fúnebre y sagrado recinto, que se llamará de Vista Alegre. ¡Qué contraste!

El nuevo cementerio está bastante lejos de Bilbao, allá en Zamudio, y habrá que conducir los muertos por el ferrocarril de Lezama, á no ser que prefieran ir á pie.

¡Nuevo cementerio y en Vista Alegre! ¡Ahora sí que va á dar gusto morirse!

Eladio Albéniz.

Bilbao y abril 23 de 1901.

COMISIÓN MIXTA

Sesión del día 23

Justificados todos los extremos de la exención de hijo de viuda, se declaran soldados condicionales á los mozos Ramón Gutiérrez Lamillar, Lorenzo Díaz Sánchez, Ramón Sánchez Barballo y Manuel Luis Iglesias Fernández, de San Vicente de la Barquera; Juan Bautista Gutiérrez Diego, Angel Aurelio Fernández Abascal, José María Cobo Barquín, de Selaya; Vicente Gutiérrez Gutiérrez, Manuel Gutiérrez Pardo, Adolfo López García, de Soba; Manuel Serna Pellón y José Esteban Sierra, de Solórzano; Vicente Salarraga García, Fidel Tijera Sánchez, Julián Barredo Benito y Resiluto García Pablo, de Suances.

Por el mismo concepto se declaran reclutas en depósito á los mozos Federico Carral Gutiérrez y Francisco Sáenz Abascal, de Selaya; Pedro Canales Diego, Mariano Calvo Ortiz y José Cano Ortiz, de Soba, y como hijo de célibe á Sabino García Fernández, de Selaya y José Antonio Lastra, de Solórzano.

Por falta de talla, recluta en depósito al mozo Darío Pérez, de Suances.

Que se revise por el Ayuntamiento de Suances la exención alegada por el mozo José Salces Ruiz. Que se instruya por los Ayuntamientos correspondientes expediente de próncigo á los mozos Antonio Ruiz Gutiérrez, de Selaya, y José María Pérez Mier, de Solórzano.

Se declara soldado al mozo Miguel Trápaga Sainz, de Soba.

Que sea reconocido nuevamente el mozo Fermín Ruiz Arroyo, de Suances.

Se declara totalmente excluidos, por faltos de talla, á los mozos Salvador Manteca Sáenz, de Selaya, y Juan Lavín Alonso, de Soba.

Que sea reconocido el padre del mozo Baldobero Diego Alonso, de Ruesga.

Quedan pendientes de justificar los mozos Jesús Noriega Rábago y Juan José Corro Trío, de San Vicente de la Barquera; Manuel Fernández Crespo y Joaquín Diego Cobo, de Selaya; Carlos Septién Ortiz, Pablo Ruiz García y Francisco Sampedro García, de Soba.

Pasan á observación los mozos Luciano Herrero Fernández, de Selaya, y Celestino Ruiz y Ruiz, de Soba.

Se declara soldados á los mozos Alejandro Quevedo Rubín, de Mollado, y Gabriel Ruiz y Ruiz, de Reinosa.

Se declara temporalmente excluidos del servicio á los mozos Lucio Gutiérrez y Diego Pacheco, de Corvera; Fernando Díaz de Castro Pérez, de Mazcarras; Cipriano Mirones Oruña, de Piélagos; Marcelino González Salas, de Rionansa; Eugenio Crespo Crespo y José Sainz de Miera Vega, de Selaya; José Pérez Ortiz, José Setién Ruiz y Ambrosio Ubarcua Arroyo, de Soba.

Por igual concepto reclutas en depósito Maximino Gutiérrez Vélez, de San Vicente de la Bar-



R. Presmanes, dentista
Puñete, 1 duplicado, principal

Dr. Corpas Castanedo, oculista, ha regresado de las clínicas extranjeras. Consulta de diez á una. San Francisco, 19, 2º

Registro civil

Movimiento demográfico del día de ayer.
Nacimientos: Varones, 4; hembras, 8.
Defunciones: Santos Díaz y Leiros, de 70 años; Travesía de Burgos, número 11, piso 1º

¿Qué hay de cierto?

La Patrie publica la siguiente carta de su corresponsal en Madrid:
«Sabemos, por noticias de buen origen, que se han hecho á nuestro Gobierno proposiciones oficiales para el cambio de Ceuta por Gibraltar. Nuestro ministro de Negocios Extranjeros se muestra perplejo y muy preocupado desde que ha tenido conocimiento de una cláusula especial del tratado naval secreto, firmado en 1891 entre lord Dufferin y el marqués de Rudini; porque en esta cláusula Italia no sólo reconoce á Inglaterra el derecho de ocupar á Ceuta por la fuerza. El ministro de Estado teme que al España no cediera con todas las humillaciones del vencido. El duque de Almodovar del Rio no dará ninguna contestación á estas proposiciones oficiales, hasta conocer la opinión de Francia sobre el cambio propuesto.»

Mercancías llegadas ayer por el ferrocarril del Norte.

4 bultos salvados á Aspiazú; 109 harina á Saiz; 1 de vino á Otero; 66 idem á la orden; 11 idem á Gómez; 12 de garbanzos á Villegas; 8 de grasa á la orden; 3 de vino á Otero; 13 idem á Cano; 7 de idem á Renedo; 10 de idem á Uzcudun; 15 de idem á González; 29 de idem á Riojanas; 11 idem á Renedo; 1 idem á Cuevas; 29 idem á Tomás; 1 de embutidos á Arana; 4 de chorizos á Garcia; 1 de carne salada á la orden; 4 de tocino á Hoyos; 1 de aceite á Aguirre; 1 vino á Peña; 4 de idem á Puente; 40 de salvados á Del Rio.

Junta local de prisiones

Ayer tarde celebró sesión esta Junta en el local de la Audiencia, bajo la presidencia del señor Muñoz, adoptándose algunos acuerdos de pequeña importancia.

Paz á los muertos y fuera infundios

No os preocupéis de los muertos, que ellos se harán enterrar por su honor. Y el... lodo cuanto más se revuelve, peor huele. Al difamador se le procesa por injuria, y al que atribuye á tercero la comisión de un delito perseguible de oficio, se le encausa por calumnias (artículos 351 y 352 del Código penal). ¿A que no procesan los del Lodo, ni por uno ni otro delito, al que no se atreven á suponer incurso en los mismos? Las cosas claras, y no sirven infundios ni palabras doctas de capiveres. El Laboratorio municipal de Madrid certifica que el Lodo contiene Salol, Sacarina y Acido salicílico libre. Esto es lo que duele y esto es un hecho, bien á duras penas, reconocido por los del Lodo. ¿Quién mete, á prolano á la ciencia, á introducir en España productos tan desastrosos en Higiene dentaria? De aquí que todo el mundo esté plenamente convencido que los ácidos fénico y salicílico (salol), la Sacarina, prohibida importar á España como producto antiéptico y ácido, por añadir, y el Acido salicílico libre, cuyos productos contiene el Lodo, son un verdadero veneno para la dentadura. Y de ahí que no se venda un frasco, y que ejerciten los alemanes el derecho del patalo. Y es de notar que la prensa solamente se ocupe del Lodo como dentífico de testable, y no haya dicho una palabra de tantos dentíficos como se conocen, lo que demuestra que no los considera malos.

Telegramas detenidos

De París.—María Mesa, pasajera á bordo de La Normandie.

En la inspección de vigilancia se presentó ayer, por dos vecinos de Rudaguera, Alzoz de Lloredo, una denuncia de haberles sido robados dos caballos en la noche del 15 al 16 del actual de una cuadra en Torrelavega.

Con objeto de ser diqueado y abanderado es esperado en Bilbao el nuevo vapor *Valmaseda*, de la Compañía Cantábrica de Navegación.

Se necesita una en buen uso.—Informarán en esta Administración.

Preparación para los exámenes de pilotos y capitanes de la marina mercante, en condiciones muy ventajosas para los alumnos. En la Administración de este periódico informarán.

Ya recibió la sastrería Viuda de Marcelo Aguirre una extensa y variada colección de géneros nacionales y extranjeros, de la más alta novedad, para la temporada de verano.

Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y C.ª, Compañía, 3 y 5, al precio de 3 y pesetas frasco con esponjita.

Dicen de Bilbao que en Zalla detuvieron los forales detuvieron al súbdito francés José Blanchard, que conducía una yegua perteneciente á un robo de ganado caballar verificado en la provincia de Santander. Interrogado el detenido por los mihones acerca de la procedencia de dicho animal, manifestó que lo traía á Bilbao por mandado de su amo, que habita en el piso segundo de la casa número 3 de la calle de Cantarranas, de dicha villa.

Ayer mañana se dirigió la citada pareja de forales en unión del detenido á dicha casa, cuyo objeto de capturar al tal amo. Llamaron á la puerta de la habitación repelidas veces, y al ver que no contestaban penetraron en la casa, encontrándose con que el 'principal' había volado; es decir, se había descolgado por una ventana que comunicaba con una huerta, y tomó las de Villadiego.

Hasta la fecha no ha sido habido ese 'pájaro' que se dedica al robo de caballerías.

Para curarse del estómago y de los intestinos, haya ó no dolor, tómese el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídense siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomatix*, marca de fábrica registrada en Europa y América.

También se admitirán los títulos y carpetas provisionales de dicha Deuda que hayan sido amortizados.

Favorablemente para ambas partes ha quedado solucionada la huelga de los obreros de la mina *Paulina*, en Camargo, los cuales reanudaron ayer sus trabajos.

Los dueños han concedido á los mineros las horas que pedían para almorzar y el aumento del

medio real que les fue rebajado el invierno último.

La guardia civil de Liérganes delvno hace dos días al vecino de Pámanes Andrés Prieto Pascual, *serenador*, por haber atentado contra una convecina suya.

El citado individuo ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal de Liérganes.

Hemos recibido una carta de los vecinos de Escalante Angel y Emilio Rueda, Fernando Cagigal, Marcos Zorrilla y José Arnaiz, pidiéndonos la rectificación de una noticia que publicamos anteriormente, y en la que se decía que habían sido detenidos por la guardia civil, lo que ellos dicen no ser cierto.

La rectificación pueden pedírsela al comandante del *platazo*, que así la comunicó á este Gobierno civil, donde tomamos la noticia, y con nosotros otro periódico local que también la publicó, aunque suprimiendo los nombres.

Ha sido nombrado médico director de Sanidad de este puerto don Fidel González Muñoz.

Anteayer fue detenido en el pueblo de Liano un individuo llamado Angel Fraile Peña, vecino de Cortiguera, por haber apedreado momentos antes la casa del vecino de San Salvador, Romualdo González Doral, rompiéndole varios cristales y una ventana.

Ha sido nombrado médico director de Sanidad de este puerto don Fidel González Muñoz.

Anteayer fue detenido en el pueblo de Liano un individuo llamado Angel Fraile Peña, vecino de Cortiguera, por haber apedreado momentos antes la casa del vecino de San Salvador, Romualdo González Doral, rompiéndole varios cristales y una ventana.

quera; Manuel Canal Diego, Juan Mazón Sainz, y Manuel Pelayo Fernández, de Selaya; Andrés Peña Lavín, Ricardo Ruiz Ruiz, Francisco Fuente Sainz y Evaristo Sainz García, de Soba.

Totamente excluidos los mozos Manuel Sainz Diego, de Selaya; German Ortiz Zorrilla y Francisco Pardo Martínez, de Soba, y Joaquín Carral Selaya y Luis Fernández Gómez, de Suances.

Como hijos de sexagenario impedido, soldados condicionales á los mozos Joaquín Cobo Sainz, Vicente Sainz Pelayo, Marcos Arroyo Gómez, Fulgencio Sainz Diego, Leoncio G. Crespo Diego, Fulgencio Mazón Carral, Moisés Pelayo Diego, Manuel Pellas Crespo y Joaquín Gutiérrez Gutiérrez, de Selaya; Bernardo Martínez Fernández, Manuel García Bringas, Rufino San Sebastián Porr-Aurelio Gómez Boldán, de Soba.



Un segundo libro de José Nogales y Nogales, acaba de publicar la Casa Editorial Maucci de Barcelona, y no es dudoso augurar á este tan buen éxito como al primero.

Si *Mariposa León* es una preciosa novela, en que se revela un artista á la vez que un pensador, en el *último patriota*, Nogales y Nogales se muestra narrador incomparable, lleno de *humour*, de ese *humour* á lo Armando Palacio Valdés, que produce en el lector la sensación agriñide que dejan en nuestro ánimo las tristezas que, aun siendo, arrancan á los labios una sonrisa.

En el *último patriota* se habla de un pueblo, Oblita, que bien pudiera ser España entera, y de un personaje, el hidalgo Paniagua, que acaso sea más que el postrer aliento de una raza que ha cumplido ya su misión histórica y social, y que desaparece para dejar lugar á ese producto híbrido á quien no sé por qué se denomina *burques*.

En Oblita, y al frente de Oblita Paniagua, se hacen y se piensan cosas en defensa del honor y suelo español, amenazados por los yanquis, pues á la fecha de nuestra guerra con los Estados Unidos se remonta la acción, tan pueriles como ingenuas, pero con ese algo de grandeza que lleva una última gota de sangre un pueblo que, como España en los dominios de la imaginación, no ha podido darse cuenta de toda la decadencia y pobreza en que ha venido á parar.

Por reflejar ese estado de conciencia que en aquellos días tantos males nos acarreó, por estar escrito en un estilo de sátira cilla, y porque la elección de episodios está hecha con una discreción que aumenta la gracia del conjunto, el libro de Nogales y Nogales es evidentemente una muestra soberbia del talento y dotes de escritor del celebrado cuentista, que en este libro afirma su descendencia directa de nuestros típicos y característicos novelistas de nuestros tiempos.

La presentación del libro es elegante, y el precio una peseta, por todo lo cual merece nuestros plácemes el celoso editor señor Maucci.

AUDIENCIA

Vistas celebradas ayer

La de la causa de este Juzgado, seguida contra Fernando Fiochi Canal, por supuesto hurto de dos calderas de cobre, de José Rozadilla, tasadas en 20 pesetas.

En virtud del resultado de las pruebas practicadas en el acto del juicio oral, el señor abogado fiscal sustituto retiró la acusación que provisionalmente había formulado.

La del mismo Juzgado contra Juan Antonio Campo Gutiérrez, vecino de Oruña, acusado de que, hallándose ehredado con un revólver que sabía estaba cargado, salió el proyectil y dio en el cuello á Dionisio Solarán, compañero de aquel, causandole lesiones que curaron, sin deformidad, á los 17 días.

El Ministerio público pidió se impusiera al procesado, como autor del delito de lesiones menos graves por imprudencia temeraria, la multa de 125 pesetas é indemnización de 34 al lesionado.

La defensa solicitó la absolución por entender que el hecho no constituye delito alguno, sino en todo caso una falta.

La del propio Juzgado contra Lucio Lorenzo González y González, vecino de Casar de Periedo, por haber inferido con una navaja á Valentín Gómez Trueba lesiones que necesitaron 37 días de asistencia facultativa para su completa curación.

La acusación pidió para el procesado, por ser reincidente, la pena de 2 años de prisión correccional é indemnización de 74 pesetas al herido.

El defensor solicitó se absolviera al procesado por no ser autor de las lesiones sufridas por Valentín, y porque si lo fuera concurriría en su favor la eximente de defensa legítima.

DIPUTACION PROVINCIAL

Con asistencia de los señores Díaz Villegas, Ruiz Pérez, Carranza, Villota, Arredondo, Morante, Martínez Conde, Pérez Eizaguirre, Merino, Pico, Reda, Baldor, Celis Cortines, Ceballos Salceda y Ordóñez, y bajo la presidencia del señor Pereda, celebró ayer sesión la Corporación provincial.

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

Están sobre la mesa las actas de los nuevos diputados con el informe de la comisión, las cuales se aprueban, quedando proclamados diputados los señores Pereda, Pico, Martínez Conde, Villota, Pérez Eizaguirre, Reda, Salceda, Celis, Morante, Merino, Carranza y Villegas.

Al leerse el primer informe el señor Baldor pide que se declare nulo el del secretario en los expedientes de actas.

Defienden el informe los señores Martínez Conde y Ruiz Pérez, y el señor Baldor dice que no puede autorizar con su presencia actos que son indiscutibles, y se retira del salón.

Terminado este incidente, se procede á la elección de presidente de la Diputación provincial, siendo elegido por 15 votos y dos papeletas en blanco, de los gamacistas, don Tomás Agüero Sánchez de Tagle.

Por ocho votos y siete papeletas en blanco, se elige vicepresidente á don Hilgino A. de Celis, que acto seguido pasa á ocupar la presidencia, por no hallarse en el salón el señor Agüero.

Se procede á la elección de secretarios, y quedan nombrados los señores don Juan Antonio G. Morante y don Ramiro Pérez, que pasan también á ocupar sus puestos.

Constituida la Diputación en forma legal, se procede á la elección de los turnos de la Comisión provincial correspondientes á los distritos de Castro Urdiales, San Vicente de la Barquera y Reinosa, siendo elegidos:

Para el primer turno, los señores Salceda, Pereda y Martínez Conde; para el segundo, Pérez Eizaguirre, Villota y Merino; para el tercero, Villegas, Reda y Carranza, y para el cuarto, Pico, Morante y Celis.

Por mayoría de votos se elige vicepresidente de la Comisión provincial al señor Martínez Conde.

Para las comisiones se nombra á los señores siguientes:

Junta provincial del Censo.—Señores Morante, Pereda, Pico, Villegas y Villota.

Junta de Obras del Puerto.—Señores Villota y Pérez Eizaguirre.

Teatro.—Señores Morante y Merino.

Sanidad.—Señores Díaz Villegas, Baldor y Morante.

Gobernación.—Señores Reda, Carranza, Arredondo, Martínez Conde, Aja, Celis y Villegas.

Hacienda.—Señores Salceda, Villegas, Pereda, Pico, Molino, Lavín y García Obregón.

Fomento.—Señores Celis, Villota, Merino, Ruiz Pérez, Vial, Ordóñez y Pérez Eizaguirre.

Queda sobre la mesa la Memoria de la Comisión provincial.

Se da lectura del acta de la sesión del día 28 de diciembre.

El señor Ordóñez dice que en ella aparece la censura que el señor Gobernador dirigió al diputado que ocupó la presidencia en la sesión anterior y que no se hace constar la defensa de las inculpaciones que se le dirigeron, pues fue él el que presidia.

Se acuerda hacerlo constar así.

Queda sobre la mesa la Memoria de la secretaría que se dirige á la Dirección general.

Se hace constar en acta un voto de gracias á la Mesa de edad.

El señor Ordóñez saluda á los nuevos diputados y pide que se haga constar en acta el sentimiento de la Corporación por la marcha de los diputados salientes. Así se acuerda.

Se acuerda también que se celebren cuatro sesiones á las tres y media de la tarde, y se levanta la sesión.

ACTO HEROICO

Lo es, y de verdad, el llevado á cabo por un empleado del ferrocarril de Santander á Solares, en la estación del Astillero.

Entraba el tren 44 á las diez de la mañana, y en el mismo sentido, por dentro de la vía, marchaba una mujer que debía ir, sin duda, distraída, y no vio que la máquina se le venía encima, ni tampoco la vieron los maquinistas, que desde la altura en que se hallan no pueden ver los objetos que se hallan próximos.

Cuando ya el tren iba á arrollar á la infeliz, el peligro en que ésta se hallaba fue notado por el guardafrenó Pedro Liaño, que se encontraba en el andén por estar franco de servicio, y sin temer á que también él pudiera ser arrollado, se tiró á la vía, agarrándose á la mujer y rodando salieron los dos fuera de los rails en el mismo momento en que el tren pasaba por aquel sitio y que si no hubiera sido por el acto de abnegación y heroísmo del guardafreno hubiera habido que lamentar una sensible desgracia.

Pedro Liaño fue después felicitado por cuantas personas presenciaron lo ocurrido, y su hermoso acto era elogiadísimo.

No creemos que quede sin premio el proceder de este empleado, que con un desinterés grandísimo y sin temor á perder su vida, salvó ayer la de una infeliz que estuvo expuesta á ser destrozada por el tren.

La Compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao sabrá recompensar tan heroico hecho.

POR LA PROVINCIA

El Alcalde de Valdágila, mantenedor de la plausible iniciativa de la unión de todos los de la provincia, para fines de interés general, nos remite para su inserción el siguiente manifiesto:

"A los Alcaldes de la provincia, el de Valdágila.

Ya está visto que los medios empleados hasta ahora para que la asociación proyectada sea un hecho no han producido los resultados que eran de desear, sin embargo de reconocerse por todos las inmensas ventajas que para los pueblos habían de resultar de la asociación de todos los Ayuntamientos, y nos encontramos al cabo de cinco meses lo mismo que al principio, sin haber adelantado un solo paso.

De nada sirvió haber dado el ejemplo, cuando á pesar de ser el iniciador de la idea se prescindió de mi persona para la Comisión dictaminadora, sin que por este desprecio hiciera manifestación alguna; otros, más interesados en la forma que en el fondo, han seguido distinto camino de consecuencias deplorables. Mejor sería que esos actos de delicadeza los empleáramos contra algunos volantes y comunicaciones depresivas que vienen autorizados muchas veces con las anfeñemas que tan claramente describió el Alcalde de Cabuérniga en la sesión del 27 de noviembre, y no en un acto tan grande y transcendental cuya marcha entorpecen.

Creo yo que somos responsables ante la ley y ante nuestros vecinos de no llevar á efecto las reclamaciones propuestas, y por eso estoy resolviendo sin más demoras, y solo ó acompañado, á proceder desde luego á vías de hecho en la reclamación de los recargos municipales tan atrasados.

Pero como ésta y cualquiera otra habrá de ser más eficaz si se hace colectivamente, me atrevo á convocar de nuevo á una reunión á todos los Alcaldes de la provincia, para el día siguiente al de la elección de senadores en Santander, en la inteligencia de que en el acto se harán dos solicitudes al señor Delegado de Hacienda de la provincia, y en otra, del 1.º por 100 de la matrícula industrial, y estas solicitudes, suscritas por los que concurrían á la reunión, sean pocos ó sean muchos, ó por mí solo si no viniere ninguno, se presentarán y se gestionará con ahínco la justa resolución de ellos.

En esta reunión, separándonos de toda clase de etiquetas, se debe dar la presidencia al Alcalde de la capital, y si, como espero, llegase á ser numerosa la Asamblea, podrían dejarse sentadas las piracones, cumpliendo así con el deber de representante de los pueblos, para procurar á éstos los beneficios á que son acreedores.

Jenaro G. Sánchez.

RESTAURANT 'EL CANTÁBRICO'

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)
Palacio del Sr. García Macho.—Teléfono n.º 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO Á LA CARTA,
COMEDORES AMPLOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Ragu á la francesa.

COTIZACION

de las operaciones verificadas en el día de ayer por el Colegio de Corredores de esta plaza

Deuda 4 0/0 interior, títulos, D.	72-10
Idem ídem, C.	71-85
Idem ídem carpetas, F.	71-65
Idem ídem pecaetos,	71-90
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.	101-90
Acciones Crédito Industrial y Comercial.	99 y 99-25
Acciones Nueva Montaña, con cédula.	101-50
Idem ídem.	101-75 y 102
Acciones Ferrocarril Cantábrico, preferentes.	120-00
Londres cheque.	31-21

BOLSAS

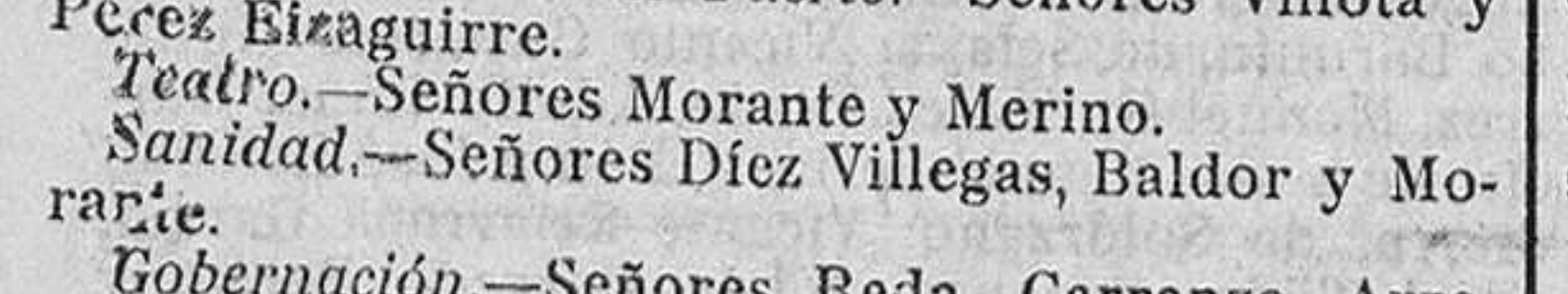
El adjunto de turno, Jerónimo Pujol.

EL LEGÍTIMO PETRÓLEO GAL PARA EL PELO

Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y C.ª, Compañía, 3 y 5, al precio de 3 y pesetas frasco con esponjita.

Ricardo Ruiz Pellón DENTISTA

ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, PRINCIPAL DERECHA



Se ha puesto á la venta el tomo 5.º DE PACOTILLAS DE ESTRANÍ

Con ilustraciones de PEDRO ROJAS

Pídense en la librería de Meléndez y Baldor, calle del Correo; papelería de don Santiago Cuevas Plaza Vieja; papelería de don Amando Alonso San Francisco, 22; ídem de la señora Viuda de F Fons, Ribera; y Administración de EL CANTÁBRICO.

En Madrid, en la librería de Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo.

En las demás poblaciones de España, en las principales librerías.

Precio de cada ejemplar, una peseta.

Quedan aún algunos, aunque pocos ejemplares, de los tomos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º, al mismo precio.

RESTAURANT 'EL CANTÁBRICO'

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)
Palacio del Sr. García Macho.—Teléfono n.º 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO Á LA CARTA,
COMEDORES AMPLOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Ragu á la francesa.

COTIZACION

de las operaciones verificadas en el día de ayer por el Colegio de Corredores de esta plaza

Deuda 4 0/0 interior, títulos, D.	72-10	71-95
Idem ídem, C.	72-05	71-85
Idem ídem carpetas, F.	72-05	72-00
Idem ídem pecaetos,	72-95	00-00
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.	00-00	00-00
Amortizable 4 por 100.	93-00	93-05
Amortizable 5 por 100, D y E.	93-05	93-10
Aduanas.	103-25	103-40
Cubas 5 por 100.	86-00	00-00
Idem 4 por 100.	00-00	71-55
Filipinas.	91-60	00-00
Cédulas Banco Hipotecario España al 5 por 100.	102-80	102-90
Idem ídem al 4 por 100.	101-70	101-80
Tabacaleras.	387-00	000-00
Banco de España.	493-00	493-50
Idem de Castilla.	208-00	000-00
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza.	000-00	000-00
Cambio sobre París á la vista.	36-20	36-60
Londres á ídem ídem.	31-18	31-22
Idem Barcelona, interior.	00-00	00-00
Exterior español en París.	00-00	00-00
Tendencia: dudosa.		

BOLSAS

El adjunto de turno, Jerónimo Pujol.

Bolsa de Bilbao

Operaciones del día 23 de abril de 1901

ACCIONES
Banco Guipuzcoano, 550 pesetas.
Compañía seguros Aurora, 822-50 pesetas.

L. HURTADO

SASTRERÍA
Especialidad en prendas de lujo
Anuncia a su numerosa clientela está recibiendo excelentes géneros ingleses.

Noticia de valores de la Isla de Cuba

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba: 7 3/8 á 7 1/2 valor.
Plata española: 80 á 80 1/4 por 100.

Table with columns: Comps., Valor., P. %

FONDOS PÚBLICOS

Obligaciones Ayuntamiento
La hipoteca..... 108 á 114
Obligaciones Hipotecarias del Ayuntamiento..... 100 á 102

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba..... 85 á 85 1/2
Banco Agrícola..... 20 á Sin
Banco del Comercio..... 28 1/4 á 30

Habana 2 de abril de 1901.

Las primeras páginas en que debíamos leer desde niños son las planas de anuncios. Ellos enseñan mucho en poco tiempo.

Catecismo de Maquinistas y Fogoneros

(CUARTA EDICION)
Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G. Malgor, director de las minas de Rocin.

LO QUE SE VE Y LO QUE NO SE VE

ANTONIO HURTADO
Salaverri, ebrio de cólera, trató de arrojar sobre el conde; pero le sujeté en el momento, y poniéndole el sombrero en la mano, exclamé:

«Estamos en su casa.»
Salaverri se contuvo, y tendiendo la mano al conde, dijo con voz balbuciente:
«Duelo á muerte.»
El conde repitió las mismas palabras, y dirigiéndose á mí me preguntó sonriendo:
«¿Y usted, caballero?»

Salaverri, sacudiendo al cabo el estopor en que había caído, hizo que nos volvieran á conducir á su casa; preguntó al entrar por las señoras y le contestaron que habían salido.

Escribió dos cartas á dos amigos suyos,

Herrero

práctico en montar wagones, se necesita. Diríjase José A. Revilla, 20, Paseo de la Concepción.

Se desean

tener dos ó tres personas en concepto de huéspedes. Calle del Peño, número 4, 3.º, informarán.

Restaurant "Villa de Suances"

Su nuevo gerente José Gómez ofrece á su clientela un buen esmerado servicio con precios económicos. Se sirven cubiertos desde 2 pesetas.

La Ilustración Española y Americana

La Moda Elegante, Última Moda, Eco de la Moda.—Se admiten suscripciones y renovaciones en la Librería General, Correo, 10. Corresponsalia administrativa exclusiva de la prensa de Madrid en Santander.

LABORATORIO QUÍMICO MICROGRÁFICO

E. de la VEGA
LOPE DE VEGA, 15

Se arrienda

ó se alquila un hueco de la calle del Martillo, en la planta baja del palacio del Club de Regatas. En el Crédito Industrial y Comercial informarán.

Café Cantábrico

Grandes conciertos por tarde y noche por un aplaudido sexteto, compuesto de señoritas francesas.

La Infancia

8-CORREO-8
Se han recibido las novedades para este verano en trajes de lanillas, alpacas y driles blancos.

Ganga verdad

Tenemos el gusto de participar al público que cuando necesite de estos productos se fije bien en lo que compra. Esta casa sigue fabricando todos sus mosaicos con los colores incrementados en una capa de cemento que no baja de 5 milímetros de espesor.

Aprovecharse.—Bañeras de mármol artificial, desde pesetas 80 una; fregaderas, desde pesetas 7 una; cemento Portland en barriles, clase extra, á precio muy económico. No olvidarlo y no comprar nada sin visitar antes esta casa.
Gracia y Barros, Plaza de la Esperanza, número 6, teléfono 239, Santander.

Anuncio

En Bezana, Alto de San Mateo, se VENDE una casa de recreo con huerta, jardín y local para cochera.

Darán razón en la finca, Cecilio Castanedo, y en esta Administración.

Riquísimos ojaldres de Reinoso. Confeitería de Ramos, Becedo, 11.



(Recibidos desde la una)

Madrid 23—22'40.

Agresión á unos guardias

Comunican de Lugo que una pareja de la guardia civil intentó apaciguar á los vecinos de Castroverde y fue agredida, resultando heridos el cabo José Vázquez y el guardia Manuel Rodríguez.

El "Yáñez Pinzón"

Llegó á Palma el cañonero Yáñez Pinzón, procedente de Mahón, y conduce al general Loño, que fue á pasar revista á las tropas.

Fuerzas que regresan

Anuncian de Pretoria que regresarán á Inglaterra 37 compañías de voluntarios.

Crucero alemán

Zarpó de Brest el crucero alemán Dassing, el cual se dice lleva una misión secreta, según se cree, á un puerto de España.

Añádese que, probablemente en Cádiz, embarcará una comisión diplomática alemana para conducirla á Marruecos.

Los azucareros

El señor Moret ha recibido un telegrama de los fabricantes de azúcar de Granada.

Conferenció con una comisión y espera llegar á una solución aceptable para ambos bandos.

Los tranvías

Continúa el desacuerdo entre los empleados de tranvías y las empresas.

Créese que mañana surgirá la huelga.

De Barcelona: las obras del puerto.—El almirante ruso

Telegrafían de Barcelona diciendo que en breve se reunirá la sección de navegación de la Cámara de Comercio para ocuparse de las obras del puerto, que resultan inútiles á pesar de haber costado ocho millones.

Llegó el almirante ruso Birileff, embarcándose en el acorazado Kraby y zarpan-do de la escuadrilla en dirección al Pireo.

Consejo de ministros

Se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros, faltando el duque de Veragua.

Se acordó firmar mañana el decreto de disolución de Cortes.

El señor Villanueva expuso un proyecto creando una división de ferrocarriles, sin ocasionar aumento de gastos, y otro respecto á la verificación de contadores eléctricos.

Se aprobó una combinación de mandos militares.

El señor Moret señala las deficiencias de la ley electoral y municipal, resultando que los Alcaldes presiden los Municipios y al mismo tiempo representan al Gobierno en funciones electorales, de orden público y de recaudación.

Urge una modificación radical, separando al Municipio de la formación del Censo y de la recaudación financiera, permitiendo la descentralización y haciendo que la función del Gobierno se ejerza independientemente de los Alcaldes, para que así sean éstos inamovibles y puedan ser nombrados por las Corporaciones.

Se aprobó la idea del señor Moret, quien preparará las bases de la ley electoral para presentarlas á las Cortes.

Proyecta que los secretarios de Ayuntamiento constituyan una carrera especial, convirtiéndolos en poderoso elemento para la buena gestión municipal.

El señor Sagasta dio cuenta de la exposición presentada por la comisión ejecutiva del mitin celebrado el domingo en el Frontón Central.

El Consejo mostró su extrañeza de que los peticionarios consideren la ley de Asociaciones inaplicable á las congregaciones religiosas, cuando están mencionadas en la ley.

Se acordó examinar si dichas congregaciones cumplen la ley.

El conde de Romanones dio cuenta de una circular que publicará mañana la Gaceta abriendo una información sobre el pago de los maestros.

Servirá de precedente la resolución que se adopte.

Madrid 23—23'15.

La agitación en Portugal

Los despachos de Lisboa dan cuenta de haberse reproducido en el vecino reino las manifestaciones anticlericales, siendo apedreadas algunas redacciones de periódicos y dándose gritos de ¡Mueran los jesuitas! y ¡Viva libertad!

De los hilos telefónicos en Oporto han aparecido colgados efigies de frailes y monjas.

que variar de opinión y confesarme á mí mismo que me he equivocado.

Desde esta mañana me encuentro en esta prelepejada.

Tus ideas acerca del matrimonio eran lamentables hasta dejarlo de sobra: á la hora habías cambiado completamente, y á consecuencia de este cambio nos vemos empeñados en un lance cuyos resultados serán fatales.

Al hablar de las mujeres casadas, has sentado un principio que comprende á todas, excepto á Margarita; es decir, que te has olvidado de que estás casado; ¿no es esto?

Sólo así comprendo que no hayas hecho otra excepción en favor de tu mujer.

«¡Mi mujer!... ha dicho Salaverri con una sonrisa amarga. ¡Mi mujer!...»

«¿Pues no acabas de oír al conde de Lima que su reputación es un tanto equívoca?..»

«¡Oh!... tú no habrás dado crédito á sus palabras, ¿no es verdad? preguntó á Salaverri sintiendo que las palabras del conde hubieran podido llevar la duda al corazón de mi amigo.»

La asociación anticlerical ha pedido permiso á Galdós para estrenar Electra en Oporto.

Enfermo

El duque de Veragua hállase enfermo de un ataque de gripe.

El Manzanares

Aumenta la crecida en el río Manzanares, amenazando con un desbordamiento.

Patrona de la Marina

Ha sido designada como Patrona de la Marina de guerra la Virgen del Carmen.

Todos los años se celebrarán fiestas los días 16 y 17 de julio.

Banquete

En Palacio se dará un banquete en honor de la comisión argentina.

Cuatro ahogados

Dicen de Salamanca que en el río Tormes se han ahogado cuatro individuos que conducían ganado.

Huelga en Ferrol

Se han declarado en huelga los canteros de Ferrol.

En una reunión celebrada se acordó el paro general y no volver al trabajo hasta que se les conceda la jornada de nueve horas.

Moneda falsa

En Orense se ha descubierto una fábrica de moneda portuguesa, falsa.

Temporal

Continúa el temporal en Barcelona, estallando el mar muy alborotado.

Suspensión

El señor Romero Robledo ha suspendido su anunciado viaje á Cádiz.

Anarquista preso

Comunican de Berlín que ha sido reducido á prisión el anarquista Romagnoli, que trataba de atentar contra la vida del Emperador.

La policía busca á sus cómplices alemanes.

El Rey de Bélgica

Asegúrase que el Rey de Bélgica abdicará en breve.

Niña descuartizada

Anuncian de Rouen que han sido encontrados en el campo restos de la niña descuartizada Magdalena Godaille.

Ignórase quién es el criminal.

De Rusia

De San Petersburgo dicen que el Canciller del imperio ha celebrado la primera conferencia con el ministro de Negocios extranjeros de Francia, Mr. Delcasse.

No se ha ordenado la reapertura de todas las Universidades.

Dos mil estudiantes votaron por que los exámenes se verifiquen en otoño.

Operación atrevida

Un telegrama de Nueva York dice que en San Luis el cirujano Nieters abrió el pecho á un individuo que había sido herido de una puñalada en el corazón, le aplicó la respiración artificial, se le hicieron algunas ligaduras, y dándole inyecciones, el herido ha experimentado una notable mejoría.

Conspiración jesuítica

Afirma un despacho de Londres que los jesuitas de Oporto preparan una conspiración contra el Rey, pagando espléndidamente.

En Alemania

Asegúrase que entre los oficiales del ejército alemán existe una vasta organización para llevar á cabo una insurrección. Madrid 24—3.

Por Santander

El señor Lavín visitó á los señores Sagasta y Weyler, siendo portador de la adhesión de los liberales de Santander, y les recordó, de paso, las peticiones que tienen hechas la Liga de Contribuyentes y la prensa santanderina.

Al próximo Consejo Lavín llevará el general Weyler la solución del asunto de la Magdalena.

El señor Lavín ha sido muy atendido y se le ha prometido atender con el mayor interés á Santander.

Gracias imperiales

El Canciller alemán, conde de Bulow, en nombre del Emperador ha rogado á la embajada de Francia que transmita á Mr. Loubet las gracias por el interés demostrado en el incendio del Palacio de Pekin y la cooperación de las tropas francesas en China.

Arbitro

El señor Zanardelli ha sido nombrado árbitro para resolver la cuestión entre los armadores y los obreros de Génova.

Del Consejo

En el Consejo el señor Sagasta manifestó que los autores de los mitines anticlericales son en su mayoría republicanos, quienes se olvidan de que, cuando el Parlamento aprobó la ley de Asociaciones, él—el señor Sagasta—propuso una ley especial restrictiva para las congregaciones, combatiéndole por reaccionario y atentatorio á la libertad republicana, radicales y carlistas unidos, quienes pidieron que las congregaciones fuesen sometidas al derecho común, y triunfando al fin este criterio, derrotando á Sagasta.

El Consejo acordó las fiestas que han de celebrarse en honor del Alcalde de Buenos Aires, á quien se le recibirá en la estación con carruajes de gala por una comisión del Ayuntamiento y una representación del Gobierno.

Madrid 24—3'15

Los boers presos

Dicen los ingleses, según un despacho de Londres, que los prisioneros boers ascienden á 18.000.

Escándalo en la Diputación de Valladolid

Dicen de Valladolid que á cuatro diputados provinciales gamacistas, á quienes se les declaró incapacitados, se les invitó á que abandonaran el salón de sesiones.

Negáronse á ello los aludidos, denunciando como incapacitados á tres coalicionistas.

Entró en el salón un notario público, y tal griterío y escándalo se armó, que á duras penas pudo evitarse una colisión.

El Presidente grita, pero es desobedecido.

Al fin entra un inspector de policía, consiguiendo que la gente abandonase el salón.

Los gamacistas le siguieron, gritando: —Mañana se continuará.

Fallecimiento

Falleció el gitano herido, y otros gitanos rodean el hospital en actitud hostil.

RICARDO.

Tipografía de EL CANTÁBRICO

SANTANDER

Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCIÓN	ANUNCIOS	ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre, en la capital..... 375 pesetas	En 1.ª plana, la línea..... 150 pesetas	A 3 columnas... 75 pts.	En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía (junto a la plaza Cueva), Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio, y librería de Menéndez y Valdor, Correo, 10. Todo pago por suscriptores y corresponsales se hará en Santander.
fuera de la capital..... 425	En 2.ª id. la id. 100	A 4 id. 150	
Extranjero, un año..... 40	En 3.ª id. la id. 050	A 5 id. 400	
	En 4.ª id. la id. 010	Plana entera... 1.000	

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, del año, 25 idem, y de años anteriores 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por impuesto de timbre.

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS	RECEPCIÓN DE CERTIFICADOS PARA LAS CONDUCCIONES DE VILLACARRIEDO Y RENO A VEGA DE PAS	TREN MIXTO NÚM. 1.082	LLEGADAS A SANTANDER	TARRELADEGA A CABEZÓN
De Madrid.—Llega a la Administración, a las 12:10 de la mañana. Sale de la Administración, a las 2:30 de la tarde.	Recepción de certificados para las conducciones de Villacarriedo y Renedo a Vega de Pas: de 7 a 7:40 mañana, y además de 4 a 6 tarde para el día siguiente.	Sale a las 17:33, hasta Bárcena.	De Solares, a las 8:07, 10:27, 13:17, 15:08 y 18:46.	Salidas a las 8:50, 11:44 y 18:52.
De Bilbao.—Llega a la Administración, a las 11:30 mañana y sale a las 12:15 tarde.	Reclamaciones e incidencias de certificados: de 4 a 6 tarde.	Llega a las 8:23, de Bárcena.	En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpias. En Treto para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Treto, y servicio combinado por los vapores Zazeta para Santaña y Laredo.	Salidas de Santander.—Salidas a las 8:30 10:15, 11 y 11:45 mañana, y 2:30, 3:15, 4:45, 5:30, 6:15, 7 y 7:45 tarde.
De Cabezón.—Llegada a la Administración, a las 1:35 tarde. Salida de la Administración, a las 2:10 tarde.	Salida de carteros a distribuir: 11:10 mañana y 12:45 y 3:30 tarde.	Tren correo núm. 11.—Llega a las 10, de Madrid.	Los trenes de Castro combinan con todos los de Bilbao en Traslaviña.	Salidas de Peñacastillo.—A las 6:30, 8, 8:45, 9:30, 10:15, 11, 11:45 y 12:30 mañana, y 2:30, 3:15, 4, 4:45, 5:30, 6:15, 7, 7:45 y 8:30 tarde.
Sale correo mixto para la línea de Renedo, a las 7:35 mañana.	Recogida de buzones: 7 y 10:30 mañana y 12:45 tarde.	Tren mixto número 25.—Llega a las 17:25, de Madrid.	En Gama, coches a Santaña. En Beranga, para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.	Nota. Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7:30 de la mañana a las 7 de la noche, saliendo del Correo, por la mañana, a las medias horas, y por la tarde a las horas. De Peñacastillo, por la mañana a las medias horas, y por la tarde, a las horas. Desde las 7 noche las salidas de Puertochico.
Entrega de apartados: 10:35 a 11:30 mañana, y 12:15 a 2 y 4 a 6 de la tarde.	Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 9 a 12 mañana, y de 7 a 7:30 mañana para la línea de Renedo.	Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7:55, 13:05 (correo) y 17:40.	FERROCARRIL CANTÁBRICO	
Recepción de certificados y valores declarados, de 10 y 11 a 11:30 mañana, y 12:15 a 1:30 tarde.	FERROCARRIL DEL NORTE	Llegadas a Santander.—De Bilbao, a las 10:54 (correo), 16:11 y 21:24.	Santander a Cabezón.—Salidas a las 7:55, 11:35, 14:45 y 17:45.	
Entrega de valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 10 y de 11 a 11:30 mañana, y de 1:15 30 y 4 a 6 tarde.	Tren mixto número 22.—Sale a las 10:15 para Madrid.	Salida de Santander.—Para Marrón, a las 16:55.	Cabezón a Santander.—Salidas a las 7:40, 11:55, 14:45 y 17:35.	
	Idem correo núm. 14.—Sale a las 15:15 para id.	Llegada a Santander.—De Marrón, a las 9:12.		
		Salidas de Santander.—Para Solares, a las 8:30, 10:15, 12:35, 15:30 y 19:15.		

La emulsión COLIS

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa

¡Callos! ¡Durezas!

Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar este **callicida**. Calma el dolor a la primera aplicación.

«UNA PESETA!» «UNA PESETA!»
En todas las farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

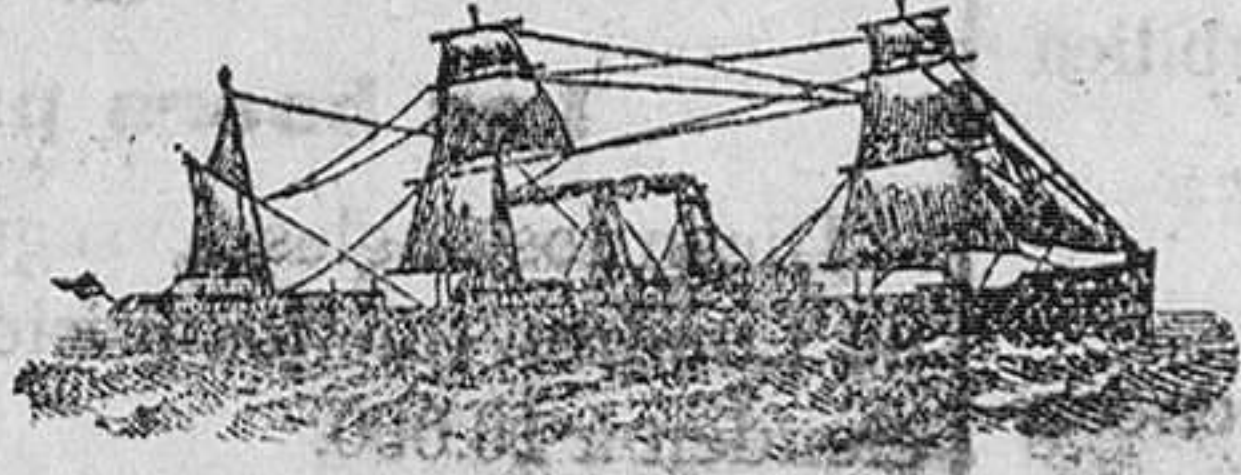
¡Callos! ¡Durezas!

Jamás deja de dar resultado. No duele ni mancha. Estuche con frasco, pincel e instrucciones.

«UNAPESETA!!» «UNAPESETA!!»
Argensola, 10, farmacia, Madrid. Depósito en Santander: farmacia del doctor don Leopoldo Hontañón, Hernán Cortés, 2, y en todas las droguerías y farmacias bien surtidas.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES
MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS A HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de abril saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor nombrado

LA NORMANDIE

capitán Mr. Villeannoras.

Saldrá de este puerto el 27 de abril, para Colón y escalas, el vapor

CANADÁ

capitán Mr. Geffroy.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas camaras: a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay criados y cocineros españoles. Se da excelente trato y habla español. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores VIAL HERMANOS, Muelle, 22, teléfono número 84.

PILDORAS MOUSSETTE

Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con **Creosotal**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedad de mentales, caries, raquitismo, escurfulismo, etc. **Frasco, 2,50 pesetas.** Depósito: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias, y en Santander don V. «Villafranca» y Calvo, Diez Solórzano, L. Hontañón y Pérez del Molino.

Se desea comprar un piso de casa en buenas condiciones Precio módico. Informarán en esta Administración. No se tratará más que con el dueño.

La Alicantina

Nuevo establecimiento por cuenta del mismo fabricante. Calzado de todas clases, construido a mano con géneros de primera, sin cartón, a precios muy económicos. Puerta la Sierra, número 4

Se alquila

en Monte una casa con planta baja y dos pisos, propia para veraneo. Darán razón en el mercedero de San Juan, José Gutiérrez.

Se venden

nuevos frescos a 85 céntimos docena, en la plaza Nueva, cajón número 55.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert

AFECCIONES SIFILÍTICAS

VIGIOS DE LA SANGRE

Productos verdaderos e inimitables tolerados por el estómago y los intestinos.

Exíjanse las firmas del D^o GIBERT y del S^o BOUTINIER, farmacéuticos. Prescritos por los primeros médicos. DESCUBRIDORES DE LAS INYECCIONES. AGODORE, Y. ALBINO, L. ALBERTO, PARIS.

The Equitable Life Assurance Society of the United States (LA EQUITATIVA)

Su Sucursal española ha pagado a sus asegurados desde 1882, fecha de su autorización, a 31 de diciembre de 1899, la suma de pesetas 21.620.599'61 en la forma siguiente:

	PESETAS.
Por defunción.....	15.708.952'51
» dotales y acumulaciones vencidas.....	2.231.623'95
» dividendos.....	469.476'93
» rentas vitalicias.....	844.249'96
Otros pagos.....	1.371.296'96
TOTAL.....	21.620.599'61

Agente-delegado para Santander y su provincia: D. ENRIQUE DIAZ de GUTIERREZ, plaza Vieja, 1, principal.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos de la medicina. Recomendado en sus obras sobre todas las afecciones urinarias y nefritis. Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principal de España y América. Se envían por correo certificado en su caja.

Pedid Sándalo Piza.—Descripción de la enfermedad.

Vacuna del Instituto Suizo

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889), Amberes (1885), Barcelona (1888)

El origen de su vacuna es el Cow Pox espontáneo. Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informe del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones públicas, el Instituto Suizo, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Farmacia del Dr. Hontañón
HERNAN CORTES, NÚMERO 2

Fruta laxante refrescante contra el

ESTREÑIMIENTO

Almorranas, Bilis,
Embarazo gástrico e intestinal, Jaqueca

TAMAR INDIEN GRILLON.

Paris, 33, rue des Archives
y en todas las farmacias

Libros de agricultura

Se han publicado últimamente:

- El cultivo del tabaco en España, por don J. M. Priego, ingeniero agrónomo; precio, 2 pesetas.—La remolacha azucarera, su cultivo y explotación en España, por el doctor Llorente, catedrático de Agricultura; precio, 3'50 pesetas.—La palata, su cultivo y explotación en España, por don Victoriano Odrizola, director de la Granja experimental de Alaya; precio, 2 pesetas.—Cultivo del azafrán en España, por don E. Morales Arjona, ingeniero agrónomo; precio, 1 peseta.—El aceite de oliva, por el doctor Rizzardi, traducción del italiano y extensamente comentada por don Diego Percebo, catedrático del Instituto Agrícola de Alfonso XII; precio, 3 pesetas.—Plagas del campo, la langosta. Consejos prácticos para combatirla, por Rivas Moreno; precio, 1 peseta.—La plaga de la langosta en Europa, Africa y América, cinco tomos, 17 pesetas.—Los abonos, por el doctor Llorente, catedrático de Agricultura. Obra declarada de mérito a propuesta del Consejo de Instrucción Pública y premiada con medalla de oro de primera clase en la Feria-concurso agrícola de Barcelona; precio, 6 pesetas, y 650 certificada.—El ganado lanar, por Moyano; precio, 3 pesetas.—El hortelano moderno, por A. Fernández, ingeniero agrónomo; precio, 1 peseta.—El crédito agrícola y el ahorro, por Rivas Moreno; precio, 2 pesetas.—La reforma de las leyes provincial y municipal, por Rivas Moreno; precio, 1 peseta.—El ganado vacuno, por Pizarro, catedrático de Veterinaria de León; precio, 4 pesetas.—Cartilla agrícola, precio 0'50 pesetas.—Ganadería, por Columela, y prólogo de don Miguel López Martínez; precio, 2 pesetas.—Biblioteca clásica del agricultor: Las aves de corral, por Columela; precio, 1'50 pesetas.—Biblioteca clásica del agricultor: volumen I, El cultivo de los árboles frutales, por Abu Zaccarias, prólogo de D. Z. Espejo; precio, 2 pesetas.

De venta en todas las librerías de España.

NOTA.—Los suscriptores de EL CANTÁBRICO tienen un descuento del 20 por 100 de los libros que pidan por nuestro conducto.

En publicación.—El trigo: Enfermedades y plagas. Medios de prevenirlas. Procedimientos prácticos para combatirlas, por el ingeniero agrónomo y catedrático de Patología vegetal del Instituto Agrícola de Alfonso XII, don Leandro Navarro.

ADVERTENCIA.—Los pedidos de ejemplares de estas obras que hagan por mediación de El Progreso Agrícola y Pecuario sus suscriptores, los servirá con 20 por 100 de descuento una librería que desea favorecer de este modo a los abonados de esta revista.

PEPTONA

de ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

TIPOGRAFÍA DE EL CANTÁBRICO

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos y libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.

Vino de lactofosfato de cal de MOLINO

Es indispensable para los niños raquíticos o escrufulosos, de gran resultado durante la dentición; muy útil para las madres durante el embarazo y la lactancia es inmejorable para todos los convalecientes. Este acreditado **Vino de lactofosfato de cal** resulta mucho más económico que el extranjero **Vino de Dussart**, y en nada desmerece de esta preparación.

BOTELLA, 3'50 PESETAS.—De venta en todas las farmacias y droguerías.—Depósito: droguería de Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía y plaza de las Escuelas.

Papel viejo, se vende por arrobas a 5 pesetas una.—Compañía, 3